



MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS

CHIMALTENANGO, GUATEMALA



LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS,
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO. - - - - -

- - - - - HACE CONSTAR: - - - - -

Que, en el mes de **ABRIL** del año dos mil veintitrés en esta Secretaría Municipal, no se suscribieron contratos de usufructo o explotación de bienes del Estado, conforme a lo indicado en el artículo 10 numeral 16 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. -----

Y para remitir a donde corresponda se extiende, firma y sella la presente, impresa en una hoja de papel membretada de la Municipalidad de Parramos del departamento de Chimaltenango el uno de mayo de dos mil veintitrés. -----

Elvia Judith Aguilar Quiñonez
Secretaria Municipal



7839 - 5957
www.muniparramos.gob.gt
municipalidad.parramos2020@gmail.com
Municipalidad de Parramos

*Parramos
florece!*

ADMINISTRACIÓN 2020-2024